



PROCURADURIA
AGRARIA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

2017 MAY 19 PM 1 19

SECRETARÍA GENERAL

OFICIO CIRCULAR No. SGI/0002 /2017

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2017

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

Oficina del C. Procurador Agrario
Subprocuraduría General
Coordinación General de Delegaciones
Coordinación de Asesores
Titular del Órgano Interno de Control
Direcciones Generales
Visitaduría Especial
Presente

ASUNTO: Detección de necesidades de capacitación y designación de enlace

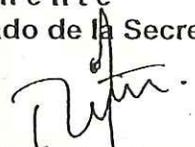
Me permito hacer de su conocimiento que el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, en el rubro Del Desarrollo de Capital Humano, contempla que el personal adquiera, desarrolle, actualice y acrecente sus conocimientos y capacidades, necesarias para realizar las funciones a su cargo, así como para evaluar su desempeño, en proporción y contribución a la mejora de la calidad de los servicios.

Por lo anterior, se les solicita tengan girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de realizar un diagnóstico o detección de las necesidades de capacitación en las Unidades Administrativas, que permita entre otras cosas, identificar las áreas del conocimiento, habilidades, aptitudes y en su caso actitudes en que deberán capacitarse, según sus necesidades reales y servir de base para que la programación de la capacitación se alinee a las estrategias y objetivos de la Institución, asimismo, deberán designar un enlace quien deberá dar seguimiento a los programas de capacitación.

El diagnóstico o detección de necesidades de capacitación, deberá ser remitido a la Dirección de Personal a más tardar el 16 de junio de 2017, para la elaboración de las acciones y programa de capacitación.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes.

A t e n t a m e n t e
El Encargado de la Secretaría General


Ing. Roberto Angel Cruz Garza

PROCURADURIA AGRARIA
RECEBIDO
18 MAY 2017
DIRECCION DE PERSONAL
13101



CENTENARIO 1917-2017
NSTITUCIÓN POLITICA
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RACG/CMGQ/MACS
Ing. Cruz López Aguilar. - Procurador Agrario. - Para su superior conocimiento.
Sr. C. P. José Antonio García Villalobos Bilbao. - Titular del Órgano Interno de Control. - Para su conocimiento.
C. P. C. Carlos Mario Moguel Que. - Director General de Administración. - Para su conocimiento.
Sr. C. P. Gustavo Miguel Angel Cisneros Saldaña. - Director de Personal. - Para su conocimiento.